

Juez del caso contra “el Pollo” Carvajal rechaza incluir testimonio de narco mexicano

El juez que preside el caso de la Justicia de Estados Unidos (EE. UU.) contra el exmilitar venezolano Hugo «el Pollo» Carvajal, acusado de narcotráfico, rechazó el miércoles una petición de la defensa para incluir el testimonio de un narco mexicano que podría ayudar a exculpar a Carvajal, indicaron a EFE los abogados.

«El Pollo» Carvajal fue extraditado en julio desde España y acusado de introducir cocaína en EE. UU., de lo que se declaró no culpable. Tras ello, el juez Alvin Hallerstein dio un plazo de tres meses a la Fiscalía para aportar todo su material probatorio del caso, fecha que se cumplía este miércoles, 1 de noviembre.

En la vista judicial en Nueva York, que forma parte de la preparación del juicio, el juez rechazó una moción de la defensa para incluir el testimonio del narco mexicano Luis Fernando Bertulucci Castillo, alias «Fernando Blengio», que aseguran podría exculpar a su cliente, a lo que se opuso el martes la Fiscalía.

La defensa había solicitado tener ese testimonio en noviembre de 2022, pero renovó su moción hace casi dos semanas explicando que Blengio, un «testigo esencial», ya no está en custodia de EE. UU., sino en México, y que sus abogados han dicho que está «dispuesto a sentarse a declarar» allí ya que está vetado en EE. UU.

En 2020, EE. UU. imputó a Carvajal, al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y al primer vicepresidente del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, considerado el número dos del chavismo, y otros líderes venezolanos, y los acusó de conspiración narcoterrorista.

La Fiscalía estadounidense asegura tener pruebas de la participación de Carvajal en el envío de un cargamento de 5,6 toneladas de cocaína desde Venezuela a México en un avión DC-9 en 2006, tema clave en el caso y al que se refería la moción de la defensa rechazada este miércoles por el juez.

El abogado defensor Zachary Margulos-Ohnuma indicó que Blengio ha admitido que el avión era suyo y que sobornó a otros funcionarios venezolanos, pero no a Carvajal, así que mostró «decepción» por la exclusión de su testimonio en el juicio, pese a que podría aportar pruebas sobre los responsables del tráfico de drogas, según explicó a EFE.

El Gobierno estadounidense acusa a Carvajal, como a Maduro y Cabello, de participar en una conspiración narcoterrorista corrupta y violenta en la que, supuestamente, participaron el Cartel de Los Soles y las guerrillas colombianas de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia).

Con información de El Pitazo